

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

PERIÓDICO DEL PROGRESO.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSÉ GELABERT, plaza de Cort, número 38, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco de porte.

Crónica de Madrid.

De La Península:

Noble es, según los diarios ministeriales, la conducta de los enemigos políticos de la situación, cuando se trata de atender á los mas altos intereses del pais en el extranjero. Patriótico es tambien el proceder de los periódicos de oposicion, cuando se consagran á la defensa de nuestros compatriotas residentes en Méjico.

Desatentada es, según los diarios ministeriales, la conducta de los adversarios políticos de la situación, cuando se trata de atender á los altos intereses del pais en el interior. Antipatriótico es igualmente el proceder de los periódicos de oposicion, cuando se dedican á la defensa de los ciudadanos españoles residentes en la Península.

La primera declaracion es la antítesis de la segunda. Los defensores de la situación reconocen á sus impugnadores nobleza y patriotismo, cuando se ocupan de los asuntos exteriores. Los amigos de la situación niegan á sus adversarios todo sentimiento noble y patriótico cuando examinan la política interior de España.

En qué principios descansan dos declaraciones tan opuestas?

Los órganos de la situación reconocen en los enemigos políticos, nobleza en la conducta y patriotismo en el proceder, cuando impulsados por el sentimiento de la dignidad nacional ofendida, reclaman del gobierno la pronta y eficaz reparacion de los desmanes que los extranjeros han inferido al nombre español en las personas de nuestros compatriotas, porque la unanimidad robustece al poder que ellos defienden, y le hace aparecer apoyado por la opinion pública.

Los órganos de la situación, niegan á sus adversarios nobleza en la conducta y en el proceder, cuando guiados por las inspiraciones de la conciencia, reclaman del gobierno la práctica sincera del sistema representativo, la proteccion de todos los intereses, la eficaz y pronta reparacion de las arbitrariedades que ponen en grave riesgo el patriotismo, la seguridad y el honor de los ciudadanos, porque las disidencias debilitan al poder que ellos elogian, y le presentan privado del robusto apoyo del voto general que es el escudo de los gobiernos.

Por eso la conducta y el proceder de la oposicion son nobles y patrióticos en el primer caso, como son desatentadas, y anti-patrióticas en el segundo. La contradiccion no está en la conducta, ni en el proceder de las oposiciones; para encontrarla es indispensable examinar cuáles son los deseos y las aspiraciones de los ministeriales y los deseos y las esperanzas de sus enemigos políticos.

Los ministeriales quieren que los partidos constitucionales aplaudan todos los actos de la restauracion que comienza en 13 de octubre, cuyos rasgos distintivos son:

En el orden político:

Centralizacion en el poder, que impera en la provincia y en el municipio por medio de agentes oficiales; que limita el sufragio á la vigésima parte de los contribuyentes; que aumentan los ejércitos permanentes mas allá de las necesidades del pais; que otorga privilegios é inmunidades á

sus parciales y amengua las franquicias de los ciudadanos:

Centralizacion en las ideas sometidas en la imprenta, á la falta de publicidad en las Cámaras, al régimen oficial en las escuelas, al clero en los seminarios, y á la policia en las plazas:

Centralizacion en los actos administrativos, que arrancan á la política exterior su carácter nacional é independiente.

En el orden económico:

Centralizacion en el impuesto, que pone trabas á la produccion nacional, que aleja de los puertos el comercio lícito, que fomenta el contrabando, que mantiene el numeroso ejército del fisco y que nutre diariamente los establecimientos penales:

Centralizacion en las esferas administrativas, con fórmulas, plazos y espedientes, y con decisiones tan inteligibles como los mitos de las religiones de Asia:

Centralizacion en el crédito, que nace oficialmente, que se desarrolla al compás del movimiento oficial y que languidece ó se estanca con las perturbaciones, ó en los escollos que los agiotistas preparan á la sombra de los apuros del Tesoro.

En contraposicion á esas aspiraciones y deseos, los partidos llamados enemigos de la situación, presentan su programa que tiene por principios:

En el orden político:

La desamortizacion del poder, que devuelve á las localidades su vida propia, á los ciudadanos el sufragio, á las Cámaras su independencia, al pueblo las armas que escuda sus derechos y á todas las clases la igualdad ante la ley que ennoblece las condiciones y las personas:

La descentralizacion en las ideas, por la libertad de la imprenta; por la modificacion de los reglamentos que esclavizan á la juventud en las aulas, por la separacion de la enseñanza religiosa de los seminarios, y por la supresion de la policia política y la creacion de agentes que cumplen los mandatos de las autoridades:

La descentralizacion en los actos administrativos, que imprimen á la política exterior el carácter de las instituciones representativas, que mantiene ileso los derechos de los súbditos y los del pais, que separa las grandes empresas de las cuestiones de partido, y que niega á los extranjeros toda influencia en los negocios públicos.

En el orden económico:

Descentralizacion en los impuestos, por la admision del principio que otorga á cada localidad el derecho de disponer el sistema de recaudacion mas adecuado; por la supresion gradual de los derechos de tarifa, que anula el comercio ilícito, y por la proteccion directa á todos los agraviados, que devuelve el impuesto el carácter de equidad y de justicia que debe hacerle aceptable:

Descentralizacion en las regiones administrativas, por la organizacion de una contabilidad al alcance de todos, que lleve las cuentas al día; por la supresion de estas formulas que paralizan el curso de los negocios, y por la redaccion de leyes y reglamentos que regularicen los servicios y hagan innecesarias las decisiones contradictorias:

Descentralizacion en el crédito que nace y se desarrolla libremente, cuando hay economia en los gastos improductivos, publicidad en todos los actos, garantías en la contratacion, y gravedad y legalidad en los administradores de la Hacienda.

Los ministeriales encuentran desatentada la conducta de la oposicion, que rechaza sus principios y censura á los hombres que los ponen en práctica, á pesar de que con ese proceder defienden los derechos políticos y los intereses de los ciudadanos. Los ministeriales condenan la conducta de las oposiciones, y se admiran de la unanimidad que reina en el campo de los partidos al tratar de cuestiones interiores.

Sin embargo, nosotros no descubrimos la razon de esa diferencia, porque las oposiciones defienden los mas altos intereses del pais, cuando se ocupan de los negocios interiores. Si fuese posible arrancar la venda que cubre los ojos de nuestros adversarios, dirian que la conducta de las oposiciones es noble, y elevado el proceder de los periódicos que combaten sus principios.

De el Clamor:

No hace muchos dias al examinar el resultado de las elecciones municipales, y al ver la ventaja que en ellas habia obtenido al partido que se llama monárquico-religioso apoyando en unos puntos al gobierno y apoyado en otros por él, dijimos que no tardaria en creerse bastante fuerte para obrar por sí, lanzarse á las elecciones con candidaturas propias y aspirar al poder desde las posiciones que habia conquistado.

Entonces establecimos esta disyuntiva: ó el gobierno estrechando su alianza con los absolutistas se confunde plenamente con ellos, ó los absolutistas rompen las hostilidades, y contemplándose fuertes trabajan por su cuenta para obtener el mando sin dar participacion á ninguna otra bandera, por mas fervorosas que sean sus profecias.

Los hechos no han tardado en justificar nuestros pronósticos. Los absolutistas se muestran ya decididos á luchar con las armas que la situación ha puesto en sus manos. *La Regeneracion, La Esperanza* y toda su comunidad absolutista encarece á sus amigos la necesidad de que «los hombres de bien (es decir, los Hierros y comparsa) se lancen á las urnas y arrinconen para siempre esos seres que hace años nos vienen gobernando,» etc.

Que nos place; el programa es breve, pero significativo é interesante. Se reduce á sustituir en el mando á los moderados y arrinconarlos para siempre. No deseamos nosotros otra cosa, y por consiguiente celebramos la actitud tomada por los absolutistas. Es posible sin embargo que la calificacion de seres que hace años nos vienen gobernando entre tambien el partido progresista; pero el anatema de los secuaces de la inquisicion nos tiene sin cuidado, porque estamos seguros de que cuando lleguen á encontrarse frente á frente de nosotros, sin ningun intermedio que á nosotros nos estorbe y á ellos les defienda, aquel día será el último de su existencia política.

Sí, queremos las situaciones despejadas; que el absolutismo se presente franca y descaradamente; que combata con las armas que la situación le ha dado, que triunfe, que suba al capitolio. Allí le aguardamos para arrojarle de la roca Tarpeya.

Entre tanto tendremos un divertidísimo espectáculo; los moderados que han agotado el diccionario de los denuestos contra la libertad para combatir á los liberales, gritan: libertad, garantías, derechos imprescriptibles! ahora que se ven próximos á ser absorbidos por el absolutismo.

Nuestro interés y el de la patria, que es antes que el nuestro, nos aconseja asistir inmóviles á esta lucha: no apoyar á los absolutistas porque son nuestros encarnizados enemigos; no apoyar tampoco á los moderados, porque entre el absolutismo declarado y franco y el absolutismo hipócrita disfrazado con apariencias constitucionales, es aun preferible el primero. Que luchen, que se defiendan solos esos proteos políticos que despues de haberse elevado en hombros del Pueblo liberal, le han abandonado; ahora veremos cuáles son sus fuerzas y sus recursos, privados del apoyo que da la idea liberal: ahora veremos dónde está su poder contra la reaccion que amenaza derribarles de sus puestos. No, la fuerza del Pueblo no se pondrá ya otra vez á disposicion de quien no haya de usarla en beneficio del Pueblo mismo. De algo han de valer los costosos desengaños: de algo han de valer el recuerdo y la vista del poco fruto que se ha sacado de tanta sangre, de tantos tesoros, de tantos sacrificios prodigados en una guerra larga y cruenta; de algo ha de valer la experiencia de los últimos años y de los últimos meses; de algo ha de valer, en fin, la memoria de los sufrimientos, de los agravios, que devora en silencio la opinion liberal, no menos indignada que silenciosa.

Dice La Iberia:

REVISTA DE POLÍTICA INTERIOR.

Escaso en sucesos políticos interiores ha sido el mes que acaba de transcurrir. La atencion pública hondamente preocupada con la cuestion electoral, no se ha fijado tanto como en los meses anteriores, en las extrañas peripecias y trasformaciones de la situación, que ya no tienen número. El pais apenas ha tenido tiempo para apreciar todas las ilegalidades cometidas en las pasadas elecciones, así como tampoco le ha sobrado ni le sobra para lamentarse de las que han de cometerse con motivo de las próximas.

En casi todas las ciudades de España la lucha electoral ha sido animada, si bien desventajosa, no por falta de valor sino por falta de armas para nuestros amigos políticos. En la reseña que diariamente hacemos de algunos de los sucesos electorales, constan los escándalos de mas bulto que se han cometido; adulteracion de listas; remision de otras nuevas en el momento de la votacion; concesion de derecho electoral á personas que no podian aspirar á él por ningún título; alteracion de nombres; coaccion moral y hasta material: todos los medios conocidos para coartar la voluntad de los electores, y otros muchos nuevamente inventados en nuestro pais, donde no falta ingenio para esto, se han aprovechado mas ó menos segun las condiciones de localidad, para vencer al partido progresista, que no ha desmayado, sin embargo, y que está hoy tan dispuesto como antes á entrar en la contienda.

A pesar de los esfuerzos de nuestros adversarios, nuestros correligionarios han conseguido en muchas partes un completo triunfo; en otras han ganado á medias, y en casi todas han conseguido hacer prevalecer alguno de sus candidatos. La oposicion conservadora ha alcanzado tambien en algunas poblaciones de importancia una inagable victoria, así como los absolutistas, que han logrado en otras elegir ayuntamiento entre los hombres de sus mismas opiniones. En resumidas cuentas, puede

asegurarse que el gobierno es el que peor librado ha salido en la contienda electoral: donde ha luchado con los progresistas solo, ha sido vencido; y otro tanto ha acontecido en donde los absolutistas le han disputado el campo.

Y si en todas partes no ha sido derrotado, débese al apoyo que le han prestado los monárquico-religiosos, con quienes despues no ha procedido como era de esperar, y como proceden los que no desean merecer la nota de ingratos. De la noche á la mañana, la prensa monárquico-religiosa, que habia estado deshaciéndose en nubes de incienso hácia el gobierno, cambió de lenguaje y confesó que habia sido engañada. El ministerio que habia prodigado sus favores á los absolutistas, rompe repentinamente su pacto con la prensa monárquico-religiosa, declara que combatirá las candidaturas de este color político que se presenten, y corresponde al apoyo que la reaccion-teocrática le prestó en las últimas elecciones, con la ingratitud mas restauradora que registrará la historia en sus anales.

¿Cuál ha sido la causa de este rompimiento? A punto fijo se ignora. Unos dicen que espantado el gobierno del incremento que de dia en dia tomaba la teocracia, retrocedió prudentemente en el camino de perdicion que habia emprendido; otros dicen que á pesar de sus buenas intenciones, se vió precisado á rechazar las proposiciones de union y alianza que le presentó el absolutismo, por desmedidas y osadas: otros, que la ruptura coincidió con el descubrimiento de una trama fraguada contra el trono de Isabel II; otros, en fin, que el gobierno no habia hecho mas que aprovechar en beneficio propio, la *cantorosa buena fé* y la *inocente credulidad* del partido monárquico-religioso para salir de apuros en la cuestion electoral, y esto en nuestro concepto es lo mas acertado.

Pero apenas se vió solo el partido teocrático, que habia agitado en todas partes en favor del gobierno sus legiones de sacristanes y monaguillos, cuando toda su soberbia vino por tierra; y el que dias antes nos amenazaba con los *chamusconillos* de la Inquisicion, y anatematizaba descaradamente á los defensores de la causa liberal durante la guerra civil, y llamaba *ilustres* á los *criminales* que se habian cubierto con el manto de la religion, y decia que contaba con el apoyo de la opinion pública, y que su triunfo era seguro, cayó en el mas profundo y á la vez ridiculo desaliento. El aliento gubernamental habia galvanizado por un momento la momia del absolutismo; pero faltó el apoyo oficial, y desapareció la vida ficticia que le habia animado: cayó, en fin, para no levantarse jamás.

Despues de mil dudas y vacilaciones, los periódicos monárquico-religiosos *retolvieron* aconsejar á sus correligionarios que hicieran lo que les *diere la gana* en la próxima contienda electoral: mas tarde, manifestáronse algo animados, y hoy parece que el partido que representan echará su cuarto á espaldas y se *hará presente* en la lucha. Felicítamole por esto, y nos alegraremos de que se alivie de sus futuros desengaños con la facilidad con que se ha curado del último.

Agunos creen que la ruptura con el gobierno no es exacta: para esto se fundan en que son apoyados como candidatos ministeriales bastantes absolutistas francos, cuyos nombres no han sido desmentidos por los periódicos ministeriales.

La iglesia española ha sufrido en este mes una gran pérdida. El arzobispo de Toledo, primado de las Españas y confesor de doña Isabel II, pasó á mejor vida, abrumado, mas que por las enfermedades, por el peso de los años. Despues de haber estado espuesto en su palacio arzobispal por algunos dias, fué trasladado su cadáver á la Santa Catedral de Toledo, y depositado en la capilla que llaman de don Alvaro de Luna, donde reposan en sus magníficos sepulcros con estatuas yacentes, los cuerpos de aquel malaventurado valido y de su esposa.

Tambien en este mes se ha verificado la

traslacion de los restos mortales de los tres patriarcas de la libertad española, Argüelles, Calatrava y Mendizabal. No solo el partido progresista, que cuenta como una de sus mayores glorias la de haber tenido por gefes á aquellos preclaros varones, sino el partido moderado, se apresuraron á rendir el tributo de respeto y admiracion debido á la memoria de quienes no escasearon los sacrificios en aras de la patria. Acudieron á la ceremonia cívica las eminencias políticas, los literatos y un gran número de honrados ciudadanos del pueblo, que no por ser mas humildes, han olvidado las virtudes de Argüelles, Calatrava y Mendizabal. Pronunciáronse varios discursos y se leyeron algunas poesias ante el monumento que encierra las cenizas de estos ilustres patricios, y terminó el acto sin que el menor incidente turbara su religiosa solemnidad.

Un piquete de municipales de caballeria y una compañía de infanteria, asistieron para la conservacion del orden: como si el partido liberal necesitase de tales auxiliares para mostrarse digno de su nombre ante tan elevadas ceremonias.

Como se ha acostumbrado en varias ocasiones, la reina ha dado últimamente un baile en Palacio, que, segun dicen los periódicos de la situacion, estuvo grandemente concurrido. Se notó la falta del conde Lucena.

Un parte telegráfico difundido en Paris, trasmitió la noticia de que el señor Nocedal habia subido á la presidencia del Consejo de ministros, y que el actual presidente estaba preso. Nosotros no tenemos noticia de que tal cosa haya sucedido, ni es de esperar tampoco que ocurra.

Como se vé por la breve reseña que llevamos hecha, aunque escaso de acontecimientos, el mes que acaba de transcurrir los ha tenido de verdadera importancia.

La Guardia civil aprehendió en el mes de enero último 835 delincuentes; 770 ladrones; 120 reos prófugos; 113 desertores; 1,457 autores de faltas leves, y 19 contrabandos.

El partido liberal de Murcia celebró el 22 del pasado una numerosa reunion, y en ella nombró la junta ó comité que ha de dirigir la próxima eleccion de diputados. Los individuos que la componen fueron designados por unanimidad; y tanto en este punto, como en los demás que se tocaron, reinó el mayor acuerdo y unidad de pensamiento. Las listas electorales de aquella provincia, se formaron el 54 bajo la direccion del gobernador señor Guerra. Nuestros amigos fueron excluidos del cuerpo electoral. No entrarán, pues, en la contienda con grandes ilusiones, pero lucharán.

Parece que casi una mitad de los concejales que forman el actual ayuntamiento de Valencia, han hecho dimision de sus respectivos cargos. Ignoramos la causa que haya motivado semejante paso.

El gobernador civil de Lérida continúa recorriendo los pueblos de su provincia, y aunque esta escursion nada tenga que ver con los trabajos relativos á las próximas elecciones, en Tremp, Solsona y Cervera, dan cierto carácter electoral á la visita que les ha hecho dicha autoridad. Pero sea de ello lo que quiera, en el primero de estos distritos parece segura la candidatura del señor Mañoz, pues los electores están resueltos á favorecer con sus sufragios, al que tan dignamente y tantos años les viene representando.

Un gran número de sacerdotes nos escriben protestando contra el deseo que se atribuye al clero de que cese el actual sistema de pagos. Por el contrario, nos dicen, nunca las donaciones de la iglesia se han satisfecho con mas orden y regularidad. Si se desea saber lo que el clero quiere, que se consulte su voluntad, no la de los que usurpan su representacion.

Hace algunos dias que, como recor-

darán nuestros lectores, anunciamos nosotros que los parciales del rey de Prusia intentaban perturbar nuevamente el orden público en Neuchatel. Hoy estamos en el caso de repetir lo que entonces dijimos, esto es, que la cuestion prusosviza tropezaria con nuevas dificultades para marchar á un desenlace satisfactorio. No podemos creer que los turbulentos amigos y partidarios de la corte de Berlin obren por su propia cuenta. Su conducta tiene una significacion muy comprensible. Crear obstáculos por una parte y hacer ver por otra que los proyectos del gobierno prusiano tienen un apoyo decidido en el pais, que á toda costa se quiere sojuzgar. Si las potencias medianoras no toman en este asunto la actitud digna y honrosa que les corresponde, se puede temer con fundamento por la independencia suiza.

Al 20 de febrero alcanzan las noticias de Constantinopla, y anuncian que el almirante Lyons saldrá del Bósforo á fines del actual.

Dos altos funcionarios que han cometido un robo considerable en el Tesoro público, han sido presos.

Tenemos motivo para creer que se halla á punto de celebrarse el tratado de comercio con la Confederacion argentina, de que hablamos dias pasados. El señor Alberdi, encargado de representar á esta cerca del gobierno español, ha espuesto consideraciones muy atendibles y hecho ver las ventajas que resultarian para el comercio español de un convenio internacional, fundado en los saludables principios del libre cambio y del libre tránsito.

Todos los presidentes del Consejo que ha habido en España, pertenecientes al partido moderado, tienen casi certeza de hallar asiento en las próximas Cortes.

En el Senado se hallan el duque de Valencia, los señores Isturiz, marqués de Miraflores, conde de Alcoy, general Lersundi, duque de Rivas, conde de Clonard y conde de Lucena, siendo probable sea nombrado senador el señor don Joaquin Francisco Pacheco.

Al Congreso vendrán probablemente los señores Martinez de la Rosa, Gonzalez Bravo, Bravo Murillo y Pidal. Los demás presidentes del Consejo, como Oñalía, Sotomayor, Perez de Castro, Toreno, han muerto.

Segun vemos, la democracia se abstiene de toda participacion en las futuras Cortes. El señor Rivero, ha renunciado á la candidatura por Ecija, y los señores marques de Albaida y Figueras á las probabilidades que tenian de ser elegidos en las provincias de Palencia y de Tarazona. Sabido es que estos tres diputados han venido mas de una vez á los Congresos moderados por la vigente ley electoral.

Segun todas las probabilidades, el número de los monárquicos puros que lojarán venir elegidos al futuro parlamento, no igualará siquiera al que tuvo la fraccion que en 1844 y 1845 acudían en el Congreso los señores Viluma y Tejada, y que abandonó el recinto legislativo, haciendo dimision del cargo de diputados con motivo de un célebre incidente parlamentario.

Ahora, como en 1844, ha bastado un poco de tiempo, de calma y de serenidad para que se vea que ciertas ideas están muy lejos de tener en el pais la popularidad y la fuerza que se les atribuye.

El 18 de enero último, á las ocho de la mañana, en la feligresia de Tecia, concejo de Celorico (Portugal), pasando las gentes por el lugar de Lavandeira, de vuelta de misa, se abrió por medio un campo desapareciendo dos casas sin quedar vestigio de ellas, y de allí á algunas horas todo se sumergió á vista del pueblo, que con gran trabajo y diligencia pudo salvar una caballeria medio muerta

y una caja de trigo de allí á algunos dias. El resto, casas, muebles, trigo, centeno, vino, etc., por valor de unos 700,000 reis próximamente, se perdió por completo.

Las acuñaciones que se verificaron durante el mes de enero último en nuestras casas de moneda importaron 5 millones 529,381 reales en esta forma; Madrid 1.037,340; Sevilla 2.816,141 y Barcelona 1.675,900. La acuñacion de oro fué de 4.393,400 y de plata 1.037.330 reales.

En las fábricas particulares de cal de la Rivera de San Fernando se elaboraron en el año último 2.130,414 quintales 80 libras de aquel artículo, y se exportaron 3.261,918.—18. Las existencias á fin de año se aproximaban á medio millon de quintales.

El hospital de la Princesa, uno de los establecimientos que mas honrará á Madrid, y ya próximo á inaugurarse, ha costado cerca de seis millones de reales, cantidad igual, con corta diferencia á la recaudada.

La Junta económica de la fábrica nacional de Trubia ha acordado sacar á pública subasta la venta y conduccion al establecimiento de 120.000 quintales de cok y 98,000 de carbon de piedra menudado. La subasta se verificará el 25 del corriente.

En nombre de S. M. se han dado las gracias por su valeroso comportamiento al señor Orejudo, alcalde de Villar de Rena en la provincia de Badajoz, y que como refirió la *Correspondencia* luchó solo con una partida de malhechores, causando la muerte de uno ó dos de ellos, y evitando que robaran una majada. Además se ha mandado proponerle para otra recompensa análoga á sus circunstancias.

Se ha constituido ya en Cádiz la sociedad de economistas, que hace tiempo dijimos se estaba organizando.

El señor ministro de Hacienda se ocupa en estos momentos en la reclamacion que se le ha dirigido por los tenedores de la deuda del personal, para que se apliquen á la subasta de esta misma las cantidades que votaron para esta atencion las Cortes.

El consejo de subsistencias de Madrid, en su reunion de esta noche, debe examinar la peticion hecha por D. Carlos Algarrá, de introducir en España el sistema de panificacion últimamente recomendado por la prensa oficial de Francia, y de que se hagan venir por cuenta del Ayuntamiento á Madrid los operarios que han de demostrar prácticamente las ventajas del sistema del que el señor Algarrá solicita en último extremo privilegio de introduccion.

La junta encargada de elevar el monumento para perpetuar la memoria de los eminentes patricios Mendizabal, Argüelles y Calatrava, nos ha remitido la siguiente carta, que insertamos con mucho gusto en nuestras columnas, recomendando al mismo tiempo al partido liberal que acuda á cubrir con sus suscripciones los gastos necesarios para que sea completo el homenaje que se tribute al ilustre Mendizabal, honra de nuestro partido y verdadera gloria de nuestra nacion:

«Señor director de *La Iberia*.

Muy señor nuestro: La comision encargada de elevar un monumento público á la memoria de los señores Argüelles, Calatrava y Mendizabal, ha concluido ya este cometido, y las cenizas de tan ilustres hombres desearian en el que ha costado el partido progresista en el cementerio de San Nicolás.

Pero la comision al concluir este monumento, solo ha concluido la mitad de su encargo, faltando levantar una estatua al señor Mendizabal, que fué el objeto de muchos señores suscritores

al contribuir con sus cuotas y acudir al llamamiento de los que promovieron la idea.

De los 324,904 rs. recaudados por suscripción, se han invertido ya 91,784 para la estatua de bronce que se halla próxima á su conclusion en los talleres de MM. Eck et Duran de Paris, en la forma siguiente:

Pagado por el modelo al escultor don José Grajera	40,000
Pagado por los dos primeros plazos de la fundicion, de los tres en que ha de satisfacerse	38,000
Gastos de transporte del modelo á Paris, embalaje y exhibicion	13,784
Total	91,784

Nuestra posicion seria comprometida careciendo de los fondos necesarios para el tercer plazo de la estatua [19000 rs.], conduccion á Madrid y pedestal; si no confiásemos en que el partido liberal comprometido como nosotros á la conclusion de este homenaje al señor Mendizábal, acudirá á continuar la suscripcion y proporcionar las sumas necesarias para levantar este monumento público en la plazuela del Progreso, cedida ya por el ayuntamiento para este objeto.

Rogamos, pues, á Vd., señor director, se sirva escitar el celo y patriotismo de sus lectores, para que se suscriban por la cantidad que sus facultades les permitan, aunque sea muy módica, publicando los nombres de los suscritores, y recaudando de esa redaccion las cantidades suscritas en lo que creemos hará un gran servicio al partido y al compromiso moral que tiene contraido con la nacion.

Somos de Vd. con la mas alta consideracion S. S. S. Q. B. S. M.—Por la comision.—El presidente, Evaristo San Miguel.—El secretario, Cayetano Manrique.

Madrid 28 de febrero de 1857.

Recomendamos á nuestros amigos esta suscripcion, que completará el pensamiento del partido, al rendir el tributo de admiracion á sus ilustres hombres. El partido progresista acudirá solícito, no lo dudamos, con su óbulo á tomar parte en esta cuestion, para que dentro de poco veamos elevada una estatua al autor de la desamortizacion española.

La comision se ha suscrito por mil reales.

Jucio crítico de la administracion moderada. Como datos para escribir imparcialmente una obra que lleva este titulo, está publicando la Gaceta una coleccion de documentos, que nos proponemos utilizar cuando aparezcan los presupuestos de 1857. Entre tanto, nos limitamos á consignar los hechos mas culminantes, con el objeto de preparar la opinion, á cuyo fallo soberano someten los hombres de convicciones arraigadas todos sus actos.

La direccion de Aduanas, que está á cargo del señor Barzanallana, empleado activo durante los dos años y hoy director del ramo, ha remitido á las columnas del periódico oficial el estado comparativo de los valores y derechos que han producido á su importacion en el reino los 67 artículos principales en 1855 y 1856.

En este documento aparecen unos y otros con las cantidades siguientes:

1855	Reales vellón.
Valores de las mercancías	751.274,986
Importe de los derechos de los 67 artículos	153.348,649
Idem de los demas	12.875,291
1856.	
Valores de las mercancías	862.043,294
Importe de los 67 artículos	170.320,827
Idem de los demas	17.728,406
Diferencias de mas en 1856.	
En los valores	110.768,308
Idem en los 67 artículos	26.140,060
en los demas	4.853,111
Diferencia de menos en 1856.	
En los 67 artículos	9.167,882
Líquido aumento en 1856	21.825,293

Esta demostracion numérica responde á las acusaciones de los ministeriales. Ellos afirman, que durante el bienio estaba paralizado el comercio; pero los ciento diez millones y medio de aumento en la importacion de mercancías protestan de la actividad mercantil que se desarrollaba al compás de los himnos patrióticos. Ellos aseguran que las rentas descendian al impulso destructor de una administracion poco entendida; pero los veinte y nueve millones de aumento obtenidos por este solo concepto, responden que

la inteligencia y la moralidad rayaban entonces tan altas como el patriotismo.

Los empleados de la direccion de Aduanas, no los progresistas, han redactado esta respuesta categórica. ¡Pobres ministeriales! La única arma que les queda para defender á la restauracion es la conveniencia de partido y las circunstancias.

El descrédito ahora: despues la censura. Hé ahí la suerte que aguarda al que no camina siempre por la senda de la imparcialidad y de la justicia.

Otro dato para la cuestion de presupuestos. Los 931.407,112 rs. que han producido las fincas y censos adjudicados en virtud de la ley de 1.º de mayo de 1855 y aclarativa de 11 de julio de 1856 han entrado en las tesorerías en esta forma:

Metálico.	
Por bienes del Estado	115.848,250
Idem de corporaciones civiles	61.119,267
Total metálico	175.967,517
Pagarés.	
Por bienes del Estado	318.586,900
Idem de corporaciones civiles	213.945,639
Total pagarés	532.532,539

Los 532.532,539 á realizar en la serie de años desde 1857 á 1875 son verdaderos ingresos para el Tesoro, que debe añadirse á los calculados por los hombres del poder, y que han de figurar en los presupuestos venideros como creacion de la imprevisora época de los dos años.

El dato es oficial; lo tomamos de la Gaceta. La direccion de ventas que refrenda el documento, añade que los 231.907,056 diferencia entre lo recaudado en metálico y pagarés, proceden de ventas cuyos pagos se estan formalizando y del premio que se abona á los que anticipan los plazos. Deduciendo por este concepto los 31 millones y pico, quedan 200 millones, que agregados á la suma anterior dan un resultado de 732.532,539 á realizar hasta 1855.

Es decir, que los progresistas que han roto las cadenas del agio, que han dado impulso á las rentas, que han convertido las obras de ferro-carriles en un negocio legal y que han nivelado el presupuesto dejan á las administraciones venideras, ingresos efectivos por valor de 732 millones, pagaderos en 18 años. El periódico oficial defiende enérgicamente á la administracion progresista: la Gaceta es un diario de oposicion, porque justifica á los hombres del fatal bienio.

Nuestros lectores saben ya que á estas horas se hallará probablemente en el seno mejicano una escuadra mandada por el capitán general de Cuba que tome satisfaccion del sangriento ultraje hecho á nuestra nacionalidad por los borbadas de Alvarez. Entretanto, como ayer digimos en el correo extranjero, aquella desgracia Republica continúa reproduciendo la imagen mas acabada de la anarquía. Los hermanos Gándaras han encendido en la Sonora una guerra de castas, y Guaymas ha sido saqueada. En uno y en otro punto viven miles de españoles entregados al comercio y á la industria, cuyas vidas habrán quedado espuestas al puñal de los asesinos y cuyas haciendas habrán devorado las llamas, segun todas las probabilidades. Éste es el resultado de la política débil y contemporizadora seguida por la mayor parte de los Gabinetes españoles en aquella parte de América y de la ineptitud de algunos de nuestros representantes, á quienes hubiera bastado abrir los ojos para comprender la posibilidad de semejante resultado.

Tambien la República de Santo Domingo ha insultado al pabellon español, y aunque segun los informes de personas imparciales, nuestro consul, el señor Segovia, no ha demostrado el mayor acierto en su conducta, exige tambien este hecho la debida reparacion.

La Correspondencia Autógrafa publicó ayer el siguiente despacho:

Nápoles 28 de febrero.

«La reconciliacion con Francia adelanta. Se hubiera ya realizado sin la oposicion del gabinete inglés. Napoleon trabaja en un sentido conciliatorio. La Inglaterra cree necesario á la dignidad suya y de la Francia que el rey de Nápoles de-

muestre que tiene en algo los consejos de ambos países.»

El testo mismo de este despacho está diciendo á voces que la conciliacion es hoy por hoy imposible.

¿Han cesado los motivos que ocasionaron la ruptura?

¿La corte de Nápoles ha dado algun paso, ha manifestado de alguna manera que piensa apartarse de ese sistema, oprobio de la humanidad y de la civilizacion, tan claramente condenado en una ocasion solemne y reciente por el emperador Napoleón?

Hoy se han recibido en las oficinas de la Correspondencia los siguientes despachos:

Berlin 1.º de marzo.

«Un agente de Suiza trabaja en estos momentos secretamente cerca del gobierno prusiano para arreglar la cuestion de Neuchâtel de modo que en las conferencias que se preparan hayan poco que resolver.»

Copenhague 1.º de marzo.

«El representante español cerca del gobierno dinamarqués, ha manifestado á este que la España está dispuesta á negociar en el mismo sentido que otros gobiernos para llegar á la abolicion del peage del Sund, pero que, aceptando el principio de que las condiciones del tratado que España celebre deben ser diferentes, ajustándose los sacrificios que se exijan á la España á la menor importancia que para ella tiene la negociacion entablada.»

CRÓNICA ESTRANGERA.

ALEMANIA.

Se desmiente el rumor que circuló en Viena sobre una divergencia de opinion que se habia suscitado entre el emperador Francisco José y su hermano, relativamente á la posicion del futuro gobernador general ó virey de Lombardia. Se trataba, dice una carta particular, de arreglar la posicion del archiduque bajo el punto de vista del mando militar. Esta cuestion ha sido resuelta de una manera que satisface plenamente al archiduque. El decreto de reorganizacion aparecerá despues de la marcha del Emperador de Milán.

Un despacho de Berlin, fecha 24 de febrero, afirma de nuevo y de una manera mas positiva que Suiza no será representada en las Conferencias sobre la cuestion de Neuchâtel, atendido á que no tomó parte alguna en el protocolo de Londres.

El resultado de las Conferencias se comunicará á Suiza bajo la forma de una nota colectiva emanada de las Potencias y se la invitará á que la acepte como base de un arreglo pacífico.

PALMA.

Insertamos á continuación á fin de que sea conocido por nuestros lectores el nombramiento de alcaldes para el nuevo Ayuntamiento de esta ciudad.

Alcalde.

D. Juan Ferrá.

Tenientes de alcalde.

- 1.º D. José Antonio Togores.
- 2.º D. Lorenzo Vicens.
- 3.º D. Martín Mayol.
- 4.º D. Bernardo Palou.

Formarán el Ayuntamiento en union de los señores espresados,

- D. Jaime Miró y Granada.
- D. Miguel Lladó.
- D. Ignacio Truyols y Villalonga.
- D. Bartolomé Flores.
- D. Gabriel Rosselló y Monserrat.
- D. José Martí.
- D. Vicente Comas.
- D. Pedro Felio Perelló.
- D. Jorge Aguiló.
- D. Guillermo Antonio Puerto.

- D. Jacinto Bestard.
- D. Nicolas Siquier.
- D. Francisco Oliver.
- D. Gabriel Mas.
- D. Mateo Ferragut.
- D. Melchor Oliver.

Se han admitido las renunciaciones á los señores

- D. Pablo Sorá.
- D. Antonio Bosch y Masot.
- D. Pascual Ribot y Ferrer.

En nuestro número de ayer publicamos un párrafo copiado de *El Eco de Menorca* en que se daba cuenta de haber sido botado al agua el vapor *Mahones*, anunciando al mismo tiempo que aquel varadero se halla en disposicion de recibir buques de grandes dimensiones, siendo probable que el vapor *Jaime I* sufra en él la primera limpia que tenga que verificarse. Es en extremo vergonzoso no tengamos en este puerto un varadero apropiado para limpiar en él los buques de mayor porte que salen de nuestros astilleros y que en el particular nos lleven la ventaja nuestros vecinos los mahoneses. El incremento que va tomando de cada dia el comercio de esta capital requiere no se haya de acudir á puertos estraños para verificar operaciones tan en armonía con la construccion. Invitamos pues á quienes corresponda procuren introducir la mejora enunciada y en ello reportarán beneficios de consideracion cuantas empresas tengan buques de grandes dimensiones.

REVISTA DE PERIODICOS.

El Palmesano dice que el periódico de Madrid titulado *La Regeneracion* propone entre otros candidatos por la isla de Mallorca al Sr. D. José Quint Zaforteza como monárquico-religioso. Nuestro colega llama á los cofrades del periódico absolutista *renovados, descontentos ó tímidos dominadores*, que siempre ha colocado la causa de la *Regeneracion* en el triste catálogo de las causas perdidas, y concluye con las siguientes líneas:

«¿Cómo queréis desheredar al tiempo? ¿Cómo queréis borrar la historia? Aquel será el escudo que nos defiende de vuestras mañas y esta no pudiéndola borrar, os arrancará, mal que os pese, el antifaz que os cubre. Lavad, si podeis, esas piedras teñidas en sangre, y haced que desaparezcan vuestras huellas, marcadas aun en la senda del egoísmo.»

Inserta á continuación un párrafo copiado del *Diario Español* el cual tiene por objeto demostrar que los diputados á Cortes deben tener color político y consignar en su programa el partido á que pertenezcan.

Una comunicacion de varios electores del partido monárquico constitucional vió tambien ayer la luz pública en el mencionado periódico. En ella se anuncia la candidatura definitivamente acordada y que no dudará ser votada por los electores que pertenezcan á su partido. La insertamos á continuación para que sea conocida del público.

Para el distrito de Palma.

Sr. D. Lorenzo Vicens.

Para el de Valldemosa.

Sr. D. José Villalonga y Aguirre.

Para el de Inca.

Sr. D. Juan Masanet y Ochando.

Para el de Manacor.

Sr. D. Bartolomé Castelló y Sard.

Para el de Felanitx.

Sr. D. Juan Burguez Zaforteza.

Los comunicantes procuran convencer á sus lectores que los señores D. Lorenzo Vicens y D. Juan Burguez Zaforteza son monárquico-constitucionales y amantes del

trono constitucional de doña Isabel II y que apesar de haber aparecido dichos señores propuestos en la candidatura dada á luz por El Mallorquin debe creerse profesan estas opiniones.

Nosotros preferiríamos que D. Lorenzo Vicens y D. Juan Burguez Zaforteza lo manifestasen bajo su firma.

El Mallorquin da cuenta del nombramiento de alcaldes para el Ayuntamiento de esta ciudad y publica igualmente la comunicacion de los electores monárquico-constitucionales de que hemos hablado mas arriba.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE Y SAN EULOGIO PRESBITERO Y MARTIR.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 6 hs. 18 ms. Pónese... á las ... 6 » 3 »

Hora en que debe señalr el reloj al medio dia verdadero.

Las 12 hs. 10 ms. 26 s.

AVISOS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de día para mañana: el comandante graduado capitán del regimiento infantería de Luchana, don Eduardo Gelabert.

Parada, Luchana. Hospital, provisiones, rondas y contrarondas, el mismo cuerpo.

El T. C. S. M.—Benito de Amores.

En virtud de providencia del Tribunal de comercio de esta plaza se ha mandado proceder á la venta en pública subasta de la polacra de esta matrícula nombrada Maria (a) el Cometa de porte de 100 toneladas. Lo que se anuncia al público de orden de dicho tribunal, para conocimiento de los que quieran tomar parte en la licitacion advirtiendo que el inventario y plan de condiciones quedan en poder del corredor don Arnaldo Palmer. Palma 10 de marzo de 1857.—Pedro José Bonet.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE PALMA.

No habiendo producido el anuncio publicado por esta Alcaldia en 24 de febrero último los efectos que deseaba para la mas pronta recaudacion del reparto de la derrama en el nuevo plazo concedido por el gobierno de S. M., y como la administracion de Hacienda pública de esta provincia insta nuevamente, para que se haga efectivo en tesorería el cupo de dicho servicio, por haber espirado el término que se señaló y tener consignado su producto al pago de la carga del Estado, en cuyo caso se hallan igualmente las atenciones de la provincia y de esta municipalidad, la que no es dable sufran retraso por la morosidad de los contribuyentes al pago de sus cuotas; he venido en recordar á todos los que por descuido, ignorancia, ú otro motivo no han acudido á la oficina de recaudacion á satisfacer su respectiva cuota lo verifiquen en el término preciso de diez dias, pasado el cual se verá esta Alcaldia en el imprescindible caso de despachar contra los que hubiesen demorado el cumplimiento de su deber, el apremio que marcan las instrucciones vigentes. Palma 7 de marzo de 1857.—Pascual Ribot y Ferrer.

DEPÓSITO DE PUERTO.

ADUANA DE PALMA.

MES DE FEBRERO DE 1857.

RELACION del movimiento de mercaderías en este Depósito de Puerto durante el presente mes.

Table with columns: MERCADERIAS, Cabos, número ó peso, Existencia en fin del mes anterior, Entrada en el presente, TOTAL, Salida en el presente, Existencia en fin del mismo.

Palma 10 de marzo de 1857.—El interventor—José Serrano.—El guarda-almacen—Pablo Reus.

AVISOS.

GRAN ESPOSICION

de porcelana y loza de Saragadelos (á prueba de fuego) y de toda clase de quincalla, calle de la Herrería baja número 24, esquina á la plaza de San Francisco.

PRECIO FIJO.

La sociedad de los catalanes tiene el gusto de ofrecer á sus favorecedores, por solo seis dias, la tan acreditada loza de Saragadelos que por sus buenas cualidades y baratura es preferible á toda la hasta ahora conocida, un hermoso surtido de menaje de cocina de hierro batido, juegos de café de porcelana, jmelos para teatros aderezos de plaqué para señoras, zapatos de goma, cuchillos y tenedores, perfumería, sombrillas de moaré de última moda, y varios otros artículos que sería profuso enumerar.

EL SÁBADO ÚLTIMO SE ESTRAVIÓ UN pligo con sobre al Ayuntamiento de Maria, desde el hostal d'en Vindango hasta el muelle ó bien desde este á dicho pueblo de Maria. Se suplica á la persona que lo haya encargado se sirva entregarlo en esta imprenta ó bien dirigirlo á su destino.

Plateria y joyeria

LA PERLA.

Calle de Santo Domingo número 23.

Desde hoy queda abierto este establecimiento en el punto que se designa. En él se encontrarán toda clase de joyas y objetos de oro y plata á precios sumamente cómodos. El dueño del establecimiento ejecutará los encargos que se le confien á completa satisfaccion de los interesados, pudiendo asegurar de antemano quedaran contentos de sus trabajos. Igualmente se comprarán y cambiarán objetos de oro, plata y piedras finas por su justo valor.

EN EL PUNTO LLAMADO SON LLOrens, inmediato al camino de Soller y al predio El Secá, está para alquilar una habitacion consistente en los altos de una casa que consta de sala, antecala, tres cuartos dormitorios y cocina. Darán razon en esta imprenta.

INTERESANTE.

El que quiera interesarse en la adquisicion de una casa de la calle de la Volta d'en Joli, n.º 35 manzana 151, junto á la fuente del Sepulcro (que se rematará el dia 17 del corriente á las doce de la mañana en el patio de la Capitanía general), puede pasar á verla á la hora que guste que se le enseñará.

SE VENDE A VOLUNTAD DE SU DUEño

una pieza de tierra plantada de almendros, situada en el término de esta ciudad, junto al predio Son Castelló, de estension de unas veinte y seis cuarteradas poco mas ó menos. La persona que desee adquirir esta propiedad podrá acudir á don Antonio Roselló y Dénus, quien les pondrá en comunicacion con su dueño para el ajuste del precio.

LA FORTUNA.

Diario de literatura é intereses materiales.

DIRECTOR

DON JUAN CORRALES MATEOS.

Suscripcion de valde completamente.

NUEVO PROSPECTO.

Una paradoja parecerá el ofrecimiento que hacemos al público y sin embargo, es una verdad patente como demostraremos despues, sin necesidad de encomiar nuestro pensamiento.

El periódico que dirigimos saldrá todos los dias entre doce y dos de la tarde, insertará todo lo interesante de los periódicos oficiales, dará todas las noticias mercantiles que sean de interés general; contendrá una seccion dedicada á la industria minera, y por último, se ocupará de todo lo que sea útil y agradable.

En folletín insertaremos la gran novela titulada Los Misterios de Londres, y á medida que se vayan concluyendo los tomos se entregará un ejemplar encuadernado á cada suscriptor, recogiendo la empresa los del folletín.

Los aficionados á las corridas de toros encontrarán en nuestro periódico cuantas noticias conciernen á este espectáculo eminentemente nacional, tanto en lo referente á la plaza de Madrid como de las demas de la Peninsula. Constantemente publicaremos revistas amenas de dicho espectáculo, ya en sentido crítico, ya salpicando nuestras descripciones con la festiva sátira que tanto armoniza con este género de literatura. Los empresarios, los ganaderos, los lidiadores y aun los mismos presidentes de plaza encontrarán alternativamente en nuestras críticas el aplauso ó la censura, segun corresponda en justicia. El espectáculo en general hallará tambien en nosotros á sus mas celosos é imparciales defensores.

BASES DE LA SUSCRICION.

Los suscritores á este diario disfrutaran de las siguientes ventajas:

- 1.º Todas las extracciones de la loteria primitiva tomará la empresa cinco jugadas de á veinte reales cada una, para los suscritores que sean agraciados.
2.º Todos los sorteos ordinarios tomará dos billetes, tambien para los suscritores.
3.º Cada mes regalará la empresa una accion de minas amparada ó de mérito.
4.º Las suscriptoras optarán cada tres meses á un rico traje de calle, mantilla y abanico.
Cada suscriptor llevará en su recibo de pago TREINTA números para los regalos.

La suscripcion estará dividida por series de á mil suscritores cada una y optarán á iguales ventajas.

INTERESANTE

Los que se suscriban en Madrid por dos meses y por tres en provincias, recogerán en el acto una obra nueva de mucho interés que acaba de publicarse, titulada Los Toros Españoles, por don Juan Corrales Mateos, impresa en un tomo en 8.º con seis retratos y mas de 200 páginas de impresion. Digase ahora si no es completamente de valde un periódico diario, que despues de su utilidad, despues de los regalos que ofrece, dá en el acto una obra de mérito, que en venta cuesta nueve reales.

Precios de suscripcion.

- Tres meses 20 rs.
Seis meses 38
Un año 60

Se suscribe en el despacho de la imprenta de GELABERT, plaza de Cort.

TEATRO DEL CIRCULO MALLORQUIN.

Funcion 182 para esta noche 10 de marzo.

Se pondrá en escena la ópera en 3 actos del maestro don José Verdi, titulada RIGOLETTO.

A las 7 1/2.

Funcion 183 para mañana 11 de marzo.

Se pondrá en escena la comedia en tres actos en verso y original de los señores don Eugenio Hartembusch, don Cayetano Rozell y don Carlos Doncel, titulada JUGAR POR TABLA.

Intermedio de baile.

Dando fin con la chistosa comedia en un acto, titulada LAS CITAS A MEDIA NOCHE.

PALMA:

IMPRENTA DE PEDRO JOSE GELABERT,

editor responsable.